

EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 15 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.239

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSTICA

MADRID

HAGAN JUEGO

¿Quién dijo que el Sr. Canalejas no es hombre de corazón y de arrestos? Quién lo dirá mirando los pajaritos de papel que ha hecho con sus programas... rectifique noblemente atendiendo a que cosa de hacer en obsequio a los jugadores y a las empresas explotadoras del juego. El telar de las Cortes ha recibido encargo de tejer una nueva ley á la cual dentro de unos días la veremos salir vivita y coleando de las Cámaras y entrar triunfadora en el Palacio de Oriente para obtener la sanción de la Corona y luego vestirse con los tiros largos reglamentarios, que confeccionarán de común acuerdo los tan acreditados mediatos de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, encargados por el Presidente del Consejo de empresas.

Harto saben los señores del margen que el propósito que persiguen no es moral, pero qué diablo el legislador no puede, según uno de sus evangelistas meterse en tales honduras. Y el Gobierno tampoco, porque éste no debe prohibir lo que efectivamente no puede evitar y como el juego se halla en este caso, aunque la moralidad sofra, legisladores y Gobierno, hacen bien en consentirlo.

Breve teoría! Extendida y generalizada, haría tendrían para muchos lustros parlamentos y gobiernos, como que, aceptándola, les sería necesario vetar una ley que legalizase cada uno de los delitos y faltas que sanciona el Código. ¿Puede el Gobierno evitar el asesinato, y el robo y el fraude y las demás formas de la delincuencia? Cierto que no. A pesar de toda la poléica, y de toda la guardia civil, y de la vigencia de los Códigos y del miedo que inspiran el peligro, el alquiler, el tricornio, el juez, los magistrados, la cárcel, el presidio y la horca, hoy diariamente, por lo menos con demasiada frecuencia, asesinatos, homicidios, robos, defraudaciones, etc., etc. Los hay porque somos frágiles, porque nos tienta y atrae el mal, porque, como hombres, gravitamos hacia el pecado y á la transgresión de la ley, sentimos el tirón de la materia que nos llama abajo, y si no caemos es porque con la gracia de Dios, puebla mis el espíritu, que nos impulsa hacia arriba.

Pues con arreglo á su teoría y con igual lógica que la que aconseja la regulación del juego, podría el gobierno reglamentar y legalizar todos los delitos, ya que los abogados defensores de aquel han venido á decir que no debe prohibirse lo que efectivamente no puede evitarse.

Aborrezo la hipocresía, pero no desconozco que en casos, es ella, según frase ya vulgar, el homenaje que rinde el vicio á la virtud, la deshonesta á la pureza, el hombre perverso al hombre de bien. Los gobiernos que han mantenido la prohibición de los juegos de azar y de envite, aparentando desconocer que se jugaba y que no consentían que se jugase, rendían homenaje á la moral pública. Ahora se legaliza el vicio y se establece una contribución sobre él. La democracia quiere amparar la raqueta y el tapete verde. Sea para ellos el honor. Y en cambio de los dramas familiares que menudearán y de las inmoralidades que crecerán, porque el del juego es affilante de todos los vicios, este gobierno podrá decir: "con esas lágrimas, con esas catástrofes familiares, con este rendimiento sostenido ante la inmoralidad yo he preparado más cuantas credenciales para que vivan y triunfen algunos de mis correligionarios."

MIGUEL PEÑAFIOR.

EL PUERTO DE TARIFA

Verdadera e inefable satisfacción me produjo la lectura de *La Depeche Marrocaine*, de Tanger, correspondiente al 20 del actual, que, comentando los últimos y ya conocidos discursos de los señores Villanueva, Romeo y D. José Luis Torres, en el Congreso, sobre "el puerto de Cádiz y los del Estrecho", hace ver la utilidad practica del muelle de Tarifa y del ferrocarril de Algeciras á esta ciudad, y afirma que la opinión de todos los españoles residentes en aquella capital diplomática del imperio mogrebino es que el Gobierno que realice ambas obras habrá hecho un supremo y eficaz esfuerzo para la españolidad de Marruecos.

Me halago leer expuestas en un periódico francés las mismas ideas que hace ya algunos años desarrolló en varios artículos que, como ligero pasatiempo, sin pretensiones de ninguna clase, vieron la luz en modesta publicación.

Es en extremo lamentable, decía en aquella época y repito hoy con más fundamento, que Tarifa, único puerto europeo del Estrecho de Gibraltar, puerto de indiscutible posición económica y estratégica, no sea más que un puerto de humildes pescadores.

Situada Tarifa á la extremidad Sur de la Península, dominando la costa del África desde el "Hacho" de Ceuta hasta el "Cabo Espartel", viendo desfilar, como en continua regata, por bajo de sus velistas murallas las marinas de todo el mundo, gallardamente plantadas en la confiancia de dos mares y de dos continentes, como establezcan que une las tradiciones de nuestro pasado con los ideales de nuestro porvenir, colocada sobre una de las más importantes vías de comunicación del universo, favorecida por la naturaleza con un dique natural y con

un buen fondo dero..... ¡carcece, sin embargo, de un puerto comercial!

El rango que ocupa Tarifa en nuestra historia patria es exorbitado recordarlo; es de todos conocido. Con el tiempo, Tarifa debía haber ganado en importancia y ha sucedido justamente lo contrario. Descartada hasta hoy de la red de ferrocarriles y privada de comunicaciones por mar, se encuentra reducida á la condición de una isla fuera de dorotero, de tal manera, que Tanger, con hallarse al otro lado del Estrecho, está más cerca de Europa que Tarifa y distinta, más que ésta, de los recursos europeos.

España, hoy más que nunca y atendidas las actuales circunstancias, necesita un puerto comercial en el Estrecho y este puerto indiscutiblemente debe ser el de Tarifa. Su construcción, cuya necesidad, repito, se impone, no sería ni difícil ni costosa. Los gastos que proporcionaría la realización de este proyecto quedarían en no largo plazo reembolsados, y con creces, por sus seguros productos.

En cuanto á sus ventajas, véase lo que escribió en 1882 el coronel de Artillería D. José Navarrete, en su obra *Las Illesas del Estrecho*:

«Aún prescindiendo de la colossal trascendencia del puerto considerado bajo su aspecto militar, una vez construido, los buques de vela que en número considerable se albergan detrás del Peñón de Gibraltar á esperar el Levante que necesitan para pasar el Estrecho, ¿dónde harán la escala teniendo abrigo en Tarifa? Y los que entrando por la boca del Estrecho con Levante por la popa y con rumbo al Océano, y al saltarlos el Poniente se ven obligados á arribar á Puerto Europa, ¿no lo harían mejor á la plaza española? Y esa población flotante que constantemente rodea á Gibraltar durante los días de espera, ¿dónde, sino en Tarifa, dejaría el director que invierte en aquella plaza británica?

El general López Domínguez en el prólogo de aquel libro decía: "Lo primero que emplea hacer á un gobierno es emplear el presupuesto de Guerra, cruzado se sea posible, en continuar y conciliar pronto la completa fortificación de Tarifa, con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar y comercial."

Quantos se han ocupado técnicamente de las cuestiones del Estrecho, han reconocido la necesidad urgente del puerto de Tarifa.

Tarifa sería entonces una estación de carbón indispensable en el Estrecho; en Tarifa habría talleres de reparación de buques; á Tarifa arrivarían los buques vienendo del temporal y Tarifa se convertiría en el emporio de estos ma-

res. Tarifa y Tanger, situadas casi enfrente una de otra y mirándose reciprocamente, parecen como que se brindan de continuo con el recambio de sus productos y con su mutuo comercio. La spaña, no sé de quién, hacen que estas dos poblaciones, separadas tan sólo por diez y seis millas, se encuentren alejadas por esa inmenso distancia que crea la ausencia de intereses comunes y la imposibilidad de sus transacciones.

Tarifa, población de 14.000 habitantes, posee un extensísimo término municipal; 48.000 hectáreas, entre fértiles tierras de labor, exuberantes densas de pastos, donde se cría numerosa ganadería, y espesos montes, riquísimos en corcho, la hacen aparecer oficialmente, más rica, opulenta, y, sin embargo, la miseria, oval ave familiar, ciernen sus negras alas sobre toda aquella región.

Los productos del suelo tarifeño no pueden ser ni fácil, ni ventajosamente exportados. Ni por mar, ni por tierra, Tarifa puede beneficiamente buscar expansión y poner en valor sus recursos propios. Lo caro del transporte, por la carretera general, opone á que sean puestos los productos de la exportación; no hay otro medio.

D. haberse realizado aquel proyecto de ferrocarril de Cádiz á Algeciras, por la costa, y que por algún tiempo estuvo incluido en el plan general de ferrocarriles del Estado, ó es otro mas económico de Algeciras a Tarifa, no hay que dudarlo, Tarifa tendría hoy como consecuencia de ello, un puerto naturalmente magnífico, abierto á la navegación internacional, ávida de cosmopolitismo, traficando con los productos de su fértil suelo, orgulloso de su excepcional situación topográfica y brindando á los extranjeros con la hospitalidad de cómodos y lujosos hoteles que indudablemente se hubieran construido.

La cuestión del puerto de Tarifa ha estado siempre íntima y directamente ligada con los intereses de toda aquella región; pero hoy no es ya cuestión local; las circunstancias asturales la hacen eminentemente nacional, y en ella deben fijar su atención y hacer de ella un detenido y rápido estudio los que están llamados á velar por los intereses de la nación.

FRANCISCO P. SANTOS MORENO,
Presbítero.

Cádiz 22-VI-1912.

El retrato de D. Salvador Viniegra

Con motivo del valioso y delicado donativo hecho por la familia del ilustre gaditano fallecido recientemente á la Real Academia de Santa Cecilia, se ha dirigido por ésta los siguientes oficios á los donantes:

«Con verdadera emoción ha recibido esta Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia el retrato del inolvidable y llorado don Salvador Viniegra y Valdés, su señor padre (q. s. g. g.).

Honor grandísimo es para este Centro de enseñanza poseer tan preciado recuerdo por Vd. ofrecido y por Vd. ejecutado, poniendo en la realización del mismo, con los primeros de su arte la solicitud cariñosa y exquisita de quien ofrenda con sus propias manos, el más íntimo homenaje al autor de sus días.

Sitio de honor ocupa y ocupará siempre en nuestra Academia tan inestimable premio; lugar preferente tendrá en nuestros corazones la memoria del ilustre muerto que como ayer en vida, hoy parece acompañarnos con su imagen, y alevantarse en la labor artística y de cultura local, que constituyó uno de los más caros ideales de su provechosa existencia.

un buen fondo dero..... ¡carcece, sin embargo,

de un puerto comercial!

El rango que ocupa Tarifa en nuestra historia patria es exorbitado recordarlo; es de todos conocido. Con el tiempo, Tarifa debía haber ganado en importancia y ha sucedido justamente lo contrario. Descartada hasta hoy de la red de ferrocarriles y privada de comunicaciones por mar, se encuentra reducida á la condición de una isla fuera de dorotero, de tal manera, que Tanger, con hallarse al otro lado del Estrecho, está más cerca de Europa que Tarifa y distinta, más que ésta, de los recursos europeos.

España, hoy más que nunca y atendidas las actuales circunstancias, necesita un puerto comercial en el Estrecho y este puerto indiscutiblemente debe ser el de Tarifa. Su construcción, cuya necesidad, repito, se impone, no sería ni difícil ni costosa. Los gastos que proporcionaría la realización de este proyecto quedarían en no largo plazo reembolsados, y con creces, por sus seguros productos.

En cuanto á sus ventajas, véase lo que escribió en 1882 el coronel de Artillería D. José Navarrete, en su obra *Las Illesas del Estrecho*:

«Aún prescindiendo de la colossal trascendencia del puerto considerado bajo su aspecto militar, una vez construido, los buques de vela que en número considerable se albergan detrás del Peñón de Gibraltar á esperar el Levante que necesitan para pasar el Estrecho, ¿dónde harán la escala teniendo abrigo en Tarifa? Y los que entrando por la boca del Estrecho con Levante por la popa y con rumbo al Océano, y al saltarlos el Poniente se ven obligados á arribar á Puerto Europa, ¿no lo harían mejor á la plaza española?

Y esa población flotante que constantemente rodea á Gibraltar durante los días de espera, ¿dónde, sino en Tarifa, dejaría el director que invierte en aquella plaza británica?

El general López Domínguez en el prólogo de aquel libro decía: "Lo primero que emplea hacer á un gobierno es emplear el presupuesto de Guerra, cruzado se sea posible, en continuar y conciliar pronto la completa fortificación de Tarifa, con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar y comercial."

Quantos se han ocupado técnicamente de las cuestiones del Estrecho, han reconocido la necesidad urgente del puerto de Tarifa.

Tarifa sería entonces una estación de carbón indispensable en el Estrecho; en Tarifa habría talleres de reparación de buques; á Tarifa arrivarían los buques vienendo del temporal y Tarifa se convertiría en el emporio de estos ma-

res. Tarifa y Tanger, situadas casi enfrente una de otra y mirándose reciprocamente, parecen como que se brindan de continuo con el recambio de sus productos y con su mutuo comercio. La spaña, no sé de quién, hacen que estas dos poblaciones, separadas tan sólo por diez y seis millas, se encuentren alejadas por esa inmenso distancia que crea la ausencia de intereses comunes y la imposibilidad de sus transacciones.

Tarifa, población de 14.000 habitantes, posee un extensísimo término municipal; 48.000 hectáreas, entre fértiles tierras de labor, exuberantes densas de pastos, donde se cría numerosa ganadería, y espesos montes, riquísimos en corcho, la hacen aparecer oficialmente, más rica, opulenta, y, sin embargo, la miseria, oval ave familiar, ciernen sus negras alas sobre toda aquella región.

Los productos del suelo tarifeño no pueden ser ni fácil, ni ventajosamente exportados. Ni por mar, ni por tierra, Tarifa puede beneficiamente buscar expansión y poner en valor sus recursos propios. Lo caro del transporte, por la carretera general, opone á que sean puestos los productos de la exportación; no hay otro medio.

D. haberse realizado aquel proyecto de ferrocarril de Cádiz á Algeciras, por la costa, y que por algún tiempo estuvo incluido en el plan general de ferrocarriles del Estado, ó es otro mas económico de Algeciras a Tarifa, no hay que dudarlo, Tarifa tendría hoy como consecuencia de ello, un puerto naturalmente magnífico, abierto á la navegación internacional, ávida de cosmopolitismo, traficando con los productos de su fértil suelo, orgulloso de su excepcional situación topográfica y brindando á los extranjeros con la hospitalidad de cómodos y lujosos hoteles que indudablemente se hubieran construido.

La imagen venerable del que todo lo sacrificó al explendor del arte musical y al engrandecimiento de Cádiz, preside y enaltece todos los actos que como resultado de su labor docente realiza esta Academia.

Acogides á tan alto patrocinio viviremos de hoy en adelante; él será razón de silencio y estímulo en nuestras tareas y siempre motivo de orgullo y de gratitud hacia quienes se dignan favorarnos con tan inestimable recuerdo.

Con el más respetoso saludo de este Claustro y Junta directiva, dignese admitir los sentimientos de mi consideración más afectuosa y distinguida.

Dios guarde á V. muchos años.

Cádiz 12 de Junio de 1912.—El presidente, Fernando García de Arbolea.—Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

El Presidente, Fernando García de Arbolea.—El Secretario general, Joaquín Navarro.

Las Píldoras Pink dan fuerza á los que ya no las tienen...

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su pálidez y su debilidad provienen de que no tiene usted bastante sangre y no estará usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, solo entonces, podrá usted tener color, se sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del sustento. ¿Qué haremos para tener sangre? nos diréis. A esto os contestaremos: si habéis oido hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos a que tomen las Píldoras Pink, y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:



Dr. JUANA SÁNCHEZ.

Hé aquí lo que nos escribe una señora de Trujillo (Cáceres), Dña. Juana Sánchez, que vive en la calle de las Cuatro Esquinas, núm. 7. Tengo mucho gusto en dar á usted este mi testimonio de agradecimiento, por lo muy bien que me han sentado las Píldoras Pink. Padecía una debilidad general tan marcada, que el menor esfuerzo me producía gran fatiga; la verdad es que desde mucho tiempo ya no tenía fuerzas para nada. Además de esta gran debilidad sentía intensos dolores de cabeza y constante zumbido de oídos: la debilidad me afectó también en los ojos, pues perdí mucha vista. Tomé sus píldoras por consejo de una persona de esta población, a quien de igual modo habían sentado muy bien. Pronto me di cuenta de que efectivamente las Píldoras Pink eran el remedio que necesitaba, pues aun antes de concluir la primera caja, ya me sentía yo muy cambiada: mi curación ha ido avanzando y ya hoy completa: me hallo enteramente bien y me siento fortalecida como no lo estuve desde hacía muchos años.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las intimidades literaciones de las mujeres, siempre debilitadas y pobreza de sangre.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Sres. Noya, Naranjo.

Pérez de Guzman, Peña Romero, Plá, Portillo, Pineda, Patrón, Portela, Parodi, Pastoriza, Portela y Rodríguez, Piso y Padín.

Quintero, Quignon Lubrano.

Ravina de Cortazar, Rodríguez Cantizano, Ruiz Tagle y Blázquez, Ravina y Aguirre, Romero Carrasco, Rosado, Reyes, Ruiz, Reina.

Siore, Salido, Solari, Sacalungs, Soler, Seco y Aguilar, Sanchez del Pozo, Sievert, Suárez, Sibón.

Urrialde, Ugando.

Sres. Viniegra, don Juan Viniegra, Capitán general de la Armada; Vergara, Villanueva, Velarde, Villegas, Valencia.

Zarzuela y Zamorano.

Les deseamos felicidades.

Ha desaparecido el peligro que revestía la enfermedad sufrida por la preciosa niña Carmencita Eiras y Sacalungs, hija de nuestro buen amigo D. Eduardo.

Lo celebramos y deseamos el restablecimiento de la enfermita.

El Siglo Futuro ha publicado un extraordinario con el hermosísimo sermón predicado recientemente en Madrid, por el Sr. Deán de esta S. I. C., don Juan Gaián y Caballero.

El sermón, como casi todos los del elocuente orador, es un verdadero modelo de oración sagrada, hermosa, castiza y muy española.

Anaque nos hemos ocupado extensamente de este asunto, aprovechamos la ocasión para reiterar nuestra enhorabuena á nuestro respetable amigo.

En el Teatro de Verano debutó anoche la Compañía de zarzuela que habíamos anunciado y de la cual forma parte la notable tiple señora Marco, que obtuvo merecidos aplausos cantando *El Barbero de Sevilla*.

Lástima que una Compañía de la que forman parte algunos buenos artistas, contando con entradas como las que hubo en dicha zarzuela y teniendo repertorio decente donde escoger, merece su trabajo con otras por todos estilos censurables, como son algunas de las representaciones anoche y otras de las que para hoy se anuncian.

En el salón de música de nuestro vecino el Sr. Quirós, se organizó anoche pequeño concierto, que si fué pequeño por el local y por el número de personas que asistieron, pués fué improvisado, no lo fué en cambio en éxitos para el joven concertista, prodigioso pianista y verdadera honra de Cádiz, Pepa Gómez.

De modo sencillamente magistral, demostró Gómez con cuanta razón tiene ganado los éxitos de eximio artista, interpretando en magnífico piano Gróis y Kallmann, un programa tan selecto y difícil como es el siguiente:

Sonata de Scarlatti.—Fuga de Bosch: Taurig.—Sonata apasionada de Beethoven.

Triana y el Puerto de Alberni.—Fantasía de motivos andaluces de la Suite Iberia.—Gran Fantasía de Chopin.

Por último, y de modo únicamente comparable al de los maestros, obsequió á los concurrentes con varios piezas de Grieg y Chopin y con la magnífica Rapsodia de Litz.

Los afortunados que tuvieron la suerte de reunirse en tan amable morada unieron á las amabilidades recibidas de los dueños de casa la satisfacción de escuchar á artista tan poco corriente.

Es posible, y con gusto lo consignamos, que muy en breve, en esta misma semana, se organice un concierto, tal vez en Santa Cecilia, para que antes de marchar Gómez á Madrid y Francia pueda ser escuchado por el público de Cádiz, que vivamente lo desean.

Se ha repartido el número 17 del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz.

Como todos los anteriores es muy curioso, estando casi todo dedicado á la Cartuja de Jerez. También trae una fotografía de la portada de la Casa de las Cadenas, edificio que en la calle Cristóbal Colón ocupan hoy los Reverendos Padres Paúles.

Programa que ha de ejecutar la banda de música de Pavía, en la plaza de Mina, esta noche de nueve á once:

“Viva la Argentina” (paso doble).—F. Soler.
“Soy bonito?” (polka).—A. Peñalva.
Opera “Blenzi” (oertura).—Wagner.
“La patria chica” (fantasia).—R. Ochapi.
“Gazadores de Cataluña” (paso doble).—P. Tonda.

En tren correo llegaron anoche don Antoni Abarca, don José M. Alberti y don Juan Rivas.

En el mismo tren llegó procedente de Santander el acreditado industrial de esta plaza don Miguel Díaz García.

En la estación era esperado por su hijo, hermano don Antonio y numerosos amigos.

No podemos permanecer silenciosos ante la acción nobilísima que llegó á nuestros oídos, ha realizado el digno señor Presidente de la Diputación don Juan Antonio Gómez Aramburu y que bastaría por sí sola para evidenciar si ya no lo estuvieran bastante, los sentimientos de la referida personalidad.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta octomástica dicho señor y deseando que los operarios que ocupan la Diputación en las importantes obras que realiza en las Casas beneficiales, festejaren en debida forma tal solemnidad, ordenó se les abonara de su particular paseo, dos pesetas á los oficiales y una á los peones, disponiendo que dieran de mano en sus respectivas ocupaciones una hora antes de la acostumbrada.

A lo dicho no hemos de añadir ni una palabra de comentario á no ser el repetir una vez más que personas que unan á la probidad y honradez los sentimientos caritativos que atesora dicho señor, son las que se necesitan para que los pueblos sean bien representados.

Se proyecta un nuevo Gibraltar

Tánger puerto franc

La prensa extranjera anuncia que la comisión francesa, que ha llegado para continuar las negociaciones sobre los asuntos financieros, aduaneros y económicos relativos á la zona francesa y española va á plantear el problema de que Tánger sea declarado puerto franco.

He aquí una nueva discusión importantísima para España respecto á la cual es de esperar que nuestro Gobierno tendrá en cuenta que dados los intereses y derechos de España, no es posible aceptar la proposición francesa.

Salta á la vista que con ello, Francia se propone crearnos dificultades, peligros, gastos y sacrificios para el porvenir.

En el Tratado Franco-Español de 3 de Octubre de 1904, artículo noveno, dice:

“La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que la dan la presencia del Cuerpo diplomático y las instituciones municipales y sanitarias.”

En el Tratado adicional de 1.º de Septiembre de 1905, Franco-Español, dice:

“En lo concerniente al puerto de Tánger, por razón de las estipulaciones del artículo 9 del Tratado de 3 de Octubre de 1904 está convenido que la policía de esta villa será confiada á un Cuerpo franco-español mandado por un francés. Este régimen será sometido á revisión á la expiración del período de quince años previsto en el convenio de 3 de Octubre de 1904.”

Es evidente que Tánger debe conservar el carácter especial por la presencia del Cuerpo diplomático y los organismos municipales y sanitarios y por el Cuerpo de policía franco-español, pero de ninguna manera puede interpretarse en el sentido de que Tánger sea centro de la zona francesa; que sea administrada por Francia; que sea reconocida población internacional y mucho menos que sea declarada puerto franco.

Para demostrar que Tánger está dentro de la zona de influencia española, copiamos el párrafo del artículo 2 del Tratado Franco-Español de 1904 que dice:

“Partiendo de la embocadura del río Muluya en el Mediterráneo, la línea arriba aludida remontará por el “Thalweg” (vaguada) de ese río hasta la cresta de las alturas más próximas á la margen izquierda del Wad Defis.”

Desde ese punto, sin poder en ningún caso cortar el curso del Muluya, la linea de demarcación se dirigirá, tan directamente como sea deseable, á la linea divisoria de aguas que separa las cuencas del Muluya y del Wad Inauen de la del Wad Kert.”

“Después proseguirá hacia el O. por la línea divisoria que separa las cuencas del Wad Inauen y del Wad Sébú de los dos Wad Kert y Wad Uerga, para ganar, por la cresta más septentrional, el Gebel Milay Bushita y en seguida remontar hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de 25 kilómetros por lo menos, al Este del camino de Faz á Alcazaquivir, vir por Iazán hasta encontrar el Lucus, por cuyo “thalweg” (vaguada) descenderá hasta una distancia de cinco kilómetros aguas abajo del cauce de este río con el camino presidente de Alcazaquivir por Uazán.”

“Desde ese punto llegarán tan directamente como sea posible, á la costa del Océano Atlántico por cima de la laguna Es Torga.”

“Este deslinde está conforme con el trazado sobre el mapa anexo al presente Convenio, que lleva el número 1.”

Por consiguiente España no debe, no puede aceptar, que dentro de su esfera de influencia, sea Tánger tarde ó temprano un nuevo Gibraltar en territorio Afro-Español, como lo sería si se admitieran los medios indirectos artificiosos que emplea Francia para conseguirlo, buscando ahora el camino de la administración y después la internacionalización de la urbe tingitana.

Ya que la cuestión de Marruecos, es un problema de porvenir, una herencia para las generaciones futuras, bueno será, tomar todas las precauciones para que los sacrificios que estamos haciendo actualmente no resulten estériles.

La cuestión Aduanera, administrativa y económica que van á cuestionarse en España y Francia, tiene tanta, ó quizás más importancia que la cuestión territorial.

Tenemos la esperanza de que nuestro Gobierno y muy especialmente el señor ministro de Estado, estarán bien penetrados de la gran importancia que reviste el problema de Tánger.

Si el derroche de España no fuese bastante potente para rechazar las pretensiones francesas, antes que someternos á los sacrificios estériles y á las futuras complicaciones con Francia que fatalmente llegarían, sería preferible volver á los términos del acta de la Conferencia de Algeciras.

Hoy estamos á tiempo: mañana no.

Salvador Corbellá Alvarez.
(De *El Correo de Andalucía*.)

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

La Natividad de San Juan Bautista. San Juan, p. y mr.

Canto de mañana

San Fausto y op. mrs., y Santa Basilia, vg. y mr.

JUBILEO

Día 23.—En la iglesia de San Francisco.

Día 24.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, hallándose Jesús junto al lago de Genesaret, las gentes se agolparon alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vió dos barcas á la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pasó, en una de ellas, la cual era de Simón, pidiéndole que la desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo á Simón: «Gata mar adentro, y echa vasetas redes para pescar». Replicó el Simón: «Maestro, toda la noche hemos estado fatigando y nadie hemos cogido; no obstante, siona tu palabra echaré la red.» Y habiéndolo hecho, recogieron tan gran cantidad de pescados, que la red se rompió. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron de pescas las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó á los pies de Jesús, diciendo: «Aparta de mí, Señor, que soy un hombre pecador.» Y es que el asombro se había apoderado, así de él como de todos los demás que con él estaban, á vista de la pasa que acababan de hacer; lo mismo que sucedió a Santiago y a Juan, hijos de Zepedá, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo á Simón: «No tienes que temer: de hoy en adelante serán hombres los que has de pescar.» Y ellos, sacando las barcas á tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron» (San Lucas, cap. V.)

CONSIDERACIÓN.

De esos pescadores que echaron nuevamente sus redes, debemos aprender á no desalzarlos siempre que no veamos seguir inmediatamente a nuestros trabajos el éxito deseado, sino que por lo contrario, en tales casos debemos comenzar otra vez nuestra tarea en nombre del Señor, con lo cual no habrá de faltar su asistencia y bendición. Así podremos cooperar á la conversión de los pescadores, obra por todo extremo meritaria y nada menos que divina.

Al hablar de la caducidad dice que ésta debe considerarse legal cuando los deudores dejan de satisfacer cuatro trimestres del canon.

Se cumple luego de las huelgas recientes de La Unión y de la participación que en ellas ha tenido la Guardia Civil.

Opina que esta institución no debe sufrir menoscabo y sólo debe entrar en funciones contando con apoyo para mantener su prestigio.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Reconoce la importancia del asunto en cuestión y ofrece ocuparse de él, con cuanta solicitud pueda hacerlo.

El Sr. NAVARRO REVERTER explica la forma como se llega á la suspensión de las condiciones por falta de pago de capones.

Explica también la promulgación de leyes relacionadas con este asunto.

El Sr. LA CIERVA dá las gracias á los dos ministros por haber tenido la atención de contestarle, pero muy especialmente al señor Navarro Revertor por sus claras explicaciones.

Dice que precisamente quiere ocuparse de un asunto en que necesita su apoyo.

Pasa á formular denuncias de abusos cometidos por empleados de Hacienda, que causan impresión en la Cámara.

Rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER ofreciendo averiguar lo que haya sucedido, después de agradecer al Sr. La Cierva le haya hablado del asunto, para poder evitar se re-pita.

El Sr. RODES se ocupa de la guerra de Mailla.

Regresa el miércoles.

Las oposiciones han pedido al señor conde de Romanones tener intervención en la comisión dictaminadora del proyecto referente al

juego.

A última hora se ha celebrado una larga

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

SENADO

Orden del día

Comienza á las 3'40 la sesión de hoy en la Alta Cámara.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 23

Sale el sol á las 5° 7.
Póñese á las 7:47.
Sale la luna á las 2:14.
Póñese á las 1° 2.
MAREAS DEL DIA 23
Bajamar á las 3° 8 de la madrug.
Pleamar á las 9:18 de la mañana.
Bajamar á las 8:44 de la tarde.
Pleamar á las 9:54 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 23

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:15 de la idem. 4:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

EL DIA 24
Salidas del Puerto Salida de Cádiz
8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana
11:00 de la id. 12:20 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Ayuntamiento: 11 a 16. En el muelle, de
8:30 a 10:00.
Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.
Il. des Fernando. 9:30 15:00 20:00
Jerez. 9:15 17:30 20:45

Gobierno Militar.—Despacho de 8
y de 14 a 18.
Audencia: de 8 a 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato
de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rabio y Díaz 1: de 12 a 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10
a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30
a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la
llegada de cada correo.

MARCHA DE TRENES

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS CORREO MIXTO EXP. MIXTO

Cádiz 7:30 13:05 16:20 18:25
Aguada 7:35 13:11 > 18:31
S. Fernando 7:57 13:45 18:39 18:55
Puerto Real 8:14 14:11 16:53 19:14
S. Sta. María 8:35 14:27 17:27 19:37
Jerez 9:16 15:09 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS MIXTO EXP. MIXTO CORREO

Jerez 9:01 11:18 12:34 18:32
S. Sta. María 9:33 11:39 13:05 18:59
Puerto Real 9:50 11:52 13:23 19:15
S. Fernando 10:12 12:07 13:48 19:36
Aguada 10:35 > 14:10 19:55
Cádiz 10:40 12:20 14:15 20:00
Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz 9:25 15:00 20:00
Il. des Fernando 11:15 17:00

Los obreros en Palacio

Una comisión de la Asociación de obreros ferroviarios ha sido recibida por el Rey. Fueron a entregarle la orden del día del reparto de premios que presidió el rey, en Madrid.

Este se mostró muy agradecido. Les dijo que era un obrero más que trabajaba por la prosperidad de los españoles.

Los obreros salieron entusiasmados ante la amabilidad demostrada por el monarca.

Los Previsores del Porvenir

Una numerosa comisión de los Previsores del Porvenir ha estado en Palacio para entregar a don Alfonso la medalla de oro, distintivo de la Asociación.

El rey lo agradeció mucho.

Conferenció largo rato con los comisionados, interesándose por el funcionamiento e incremento de la Asociación.

Media gala

La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la Infanta Beatriz.

Mañana también vestirá de media gala por ser cumpleaños del Infantito D. Jaime.

Más del viaje del Rey y de la Corte

La Corte se trasladará definitivamente el día 27 del actual.

La Reina madre doña María Cristina marchará a San Sebastián.

El rey salió esta noche para San Sebastián. Fué despedido por los infantes, el gobierno y las autoridades todas de Madrid.

También acudieron muchos palatinos.

Diputados

Todos los diputados asturianos han estado hoy visitando al Sr. Canalejas.

Les pidieron su interese por varios asuntos de carácter local.

También se habló de las huelgas.

Los diputados salieron bien impresionados.

EXTRANJERO

FRANCIA

Descarrilamiento

Telegriafian desde Lourdes que muy cerca de Todmorden ha descarrilado un tren expreso. El material quedó todo destrozado.

Del montón de astillas de madera y hierros dobrados en que ha quedado convertido el tren se han extraído ya siete muertos y cuarenta heridos.

La catástrofe alcanza á mucho mayor número de víctimas.

Están saliendo trenes de socorros para el lugardel desgraciado suceso.

PORTUGAL

Graves sucesos

Las bombas que estallaron anoche, de cuyo suceso ya dimos cuenta, hieriron á una señora que se hallaba asomada al balcón.

También causó la muerte á un pascífico transeunte.

El número de heridos es grande; entre ellos hay numerosos policías.

El senador don Arturo Costa fué apedreado por las turbas.

Tanto le asediaron que se vió obligado á defenderse á tiros de revólver.

Sigue practicándose muchas detenciones.

¡Esto faltaba!

Se ha declarado en huelga el gremio de corcho taponeros.

Las tropas de mar y tierra están reconcentradas y acuarteladas.

Parce que no hay por parte del gobierno mucha confianza en ellas.

La situación es graves.

PROVINCIAS

BARCELONA

Escándalo

Al pasar un tranvía por la plaza de la Universidad, se bajó de él un hombre bien vesti-

do y se apoderó de una niña que llevaba una niña.

Este comenzó á gritar, pidiendo auxilio.

Fué detenido el individuo, que resultó ser padre natural de la criatura.

Estaba disgustado porque la madre se negaba á entregar la niña.

Peregrinos

Se reciben telegramas de haber llegado la peregrinación á Lourdes, sin novedad.

Cuadro notable

Los catalanes han pedido al Conde de la Pradera, que exponga en Barcelona el célebre cuadro de Fortuny, «La Vicaria».

MELILLA

La horda sin jefe

El jefe de la hara, heredero del puesto del Mizian, ha desaparecido, sin que sepan los moros dónde está.

Mañana se reunirán los moros disidentes de la hara, para adoptar acuerdos.

También se reunirán los notables, enemigos de España, para tomar acuerdos.

ZARAGOZA

Menos mal

En la estación de Lucena, línea de Navarra, han chocado dos trenes, produciendo la gran alarma que es natural.

Aunque parte del material ha sufrido desperfectos, afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Colisiones

Hubo algunas colisiones en Vetejudín entre los conservadores y nacionalistas que se disputarán mañana el triunfo en las elecciones.

En vista de ello las autoridades adoptan precauciones y han ordenado la reconcentración de la Guardia Civil.

Crimen?

En Fardo del Arroyo de Cristo, fueron hallados, escondidos entre los matorrales, los cadáveres de un hombre y una mujer, en estado de descomposición.

Ha sido imposible identificarlos.

El Juzgado, ha comenzado las actuaciones.

Se ignora si se trata de un crimen, aunque todos los indicios indican á creer que sí.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Día 21 Día 22

Deuda perpetua 4 0% inter.

Serie F de 50.000 ptas. nom. . . . 85:15 85:25

Serie E de 25.500 id. id. . . . 85:15 85:25

Serie C de 12.500 id. id. . . . 85:50 85:50

Serie D de 5.000 id. id. . . . 85:60 85:70

Serie B de 2.500 id. id. . . . 85:65 85:80

Serie A de 500 id. id. . . . 85:70 86:75

Serie G y H de 100 y 200 87:00 89:00

4 0 fin de mes 85:20 85:25

Deuda amortizable 4 0% 00:00 94:00

> 5 0 fin de mes 00:00 101:25

Cédulas Banco Hipotecario 000:00 000:00

Acciones Banco de Hispania 453:5 454:60

> Compañía Tabacos 000:00 297:50

Id. Sociedad General Azucarera 42:50 42:00

Id. ordinarias 00:00 00:00

Obligaciones 00:00 00:00

París á la vista 5:60 5:55

Londres á la vista 26:69 26:63

Rio de la Plata 000:00 000:60

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0% interior

En Madrid, fin de mes 85:22

Id. del próximo 00:00

En Barcelona fin de mes 85:23

Id. fin del próximo 00:00

En París, exterior español 95:00

Resita francesa 3 0% 95:17

NOTICIAS

Carta pontificia sobre el Congreso Mariano Internacional de Tréveris.

Vaticano, 7 de Mayo de 1911.

Monseñor: Tengo el gusto de comunicaros que el Santo Padre ha recibido con mucho agrado el homenaje de filial respeto que le ha hecho ofrecido de corazón, en nombre del Comité internacional ejecutivo de los Congresos Marianos y de nuestras obras marianas y cristianas. Su Santidad ha sabido con satisfacción por vuestras cartas de 21 de Abril pasado y del 2 de Mayo corriente, que su grandeza monseñor Korum acepta con gusto que se tenga en 1912 en su ciudad episcopal de Tréveris el VI Congreso Mariano internacional, dejando a vos el cuidado de su organización.

Al mismo tiempo el Soberano Pontífice formula desde ahora los más eficaces votos para el buen suceso de esta próxima reunión que tendrá lugar en la ilustre y antigua ciudad de Tréveris, mientras que envía de todo cariño, con sus afectos paternales, una especial bendición á vos mismo y á los miembros de los Comités organizadores de dicho Congreso.

En tiempo oportuno se os enviará una carta especial con la bendición del Santo Padre para el Congreso, como se ha hecho con ocasión de los Congresos Marianos procedentes.

Recipio, Monseñor, el testimonio de mis afectuosos sentimientos en Nuestro Señor, E. Cardenal Merry del Val.—A Monseñor Juan Kieses, Prot. Apost., Promotor de los Congresos Marianos internacionales. Briburgo.

Program

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:
'NOTABILY' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE, QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)


SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JUNIO DE 1912

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabell y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinando con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Gamarra y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabell.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 8 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 1, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. Se realizan en Compañía de alquiler tanto pasaje como trato comarcal, así ha heredado en su sistema servicio. Recibida órden de servicio. Precios económicos por camarotes de lujo. Escalas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa paga asegurar las mercancías que se transportan en sus buques.

AVIOS IMPORTANTES.—Bajadas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 18 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la selección de los artículos estando en su cargo, estos cargos, seca basan los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

REINA M. CRISTINA

especialmente para Habana, Veracruz, Tampico, Bahía de Mazatlán, y vapor de las Gobernaciones y Provincias, con trasbordo en Mazatlán, al vapor de las líneas de Panamá-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a las mismas precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMACIONES, DIRIGIRSE EN CADIZ A LA SECRETARIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, MARQUES DE CARRASCOSA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 29 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 3. clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 28, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarse sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.


COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VIRUESA (antes de Espaúl y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliz, Palma y Marsella. El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán D. S. Pérez. Saldrá el martes 25 de Junio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Gesignatarios, Isaac Ferai, en la calle Dr. Zarita.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAG-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletos y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	TARIFA DE ANUNCIOS
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea 0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª 0'20
Etranjere: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª 0'10
	En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos á los que se publicuen diariamente. — Para anuncios especiales consultese á la Administración.

Marcas del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y G. S. en G. SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villavieja, Cernia, Ferrol, Rivas, Vizcaya, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo corriente para Mantes, Navre, Bunkerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Sauces, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Gesignatario: JUAN JOSE RA VINA, Buote Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CASIO

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Salida de Cádiz el 9 de Julio, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán don L. A. Ojinaga.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarse sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor espido

HESPERIDES

capitán don R. López.—Salida para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y se encare, el dia de 26 Junio, á las nueve de la mañana.

Gesignatario, VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA.

Isaac Ferai, 9.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en G.)
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

Al mercadillo vapor español

PRIMERO

Saldrá el martes 24 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Llorente.

Gesignatario, Isaac Ferai, 14 y 16,

R. DE SERRANO Y COMP., S. en G.

LA REALIZACION GRANDES TALLERES DE CONFECCION

PEZA TALLERES DE CONFECCION

PREMIOS Y VESTIDOS PARA ELEGIR, ARMAZONES Y CORPORAÇÕES CIVILES

EFFECTOS MILITARES, GUARDIAS, CAMISERIA, ETC.

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHOS Y A MEDIDA.

TELAS IMPERMEABILIZADAS.—GENEROSES NACIONALES Y EXTRANJERAS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN COLORES FIRMEZ GARANTIZADOS

HIJOS DE JOAQUÍN M. LABORDE

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes MUÑOVA).—CÁDIZ

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA